

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

ACTA Correspondiente a la primera Reunión Ordinaria, del día 02 de marzo de 2022

PRESENTES

Decano

· Ing. Brian MOSCHEN

Secretario Consejo Directivo

· Ing. Franco CABÁS

Claustro Docentes

Ing. Valentín BONAZ

Dr. Aldo CASELLA

Ing. David RUIZ

Ing. Martín ALARCÓN

Ing. Juan Pablo SULIGOY

Claustro Estudiantes

Sr. Fernando MARTÍNEZ

Sr. Guillermo ALCARAZ

Claustro Graduados

Ing. Walter CAPELETTI

Lic. Leidi ZANEL

Claustro Nodocente

Lic. Claudia MELGAREJO

CONSEJEROS SUPLENTES PRESENTES

Ing. Cristian MANCUELLO

CONSEJEROS AUSENTES

Lic. Alberto FAIN (con aviso previo)



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Contenido	Página
Inicio de la sesión	3
Informe del Decano	3
Comisión de Becas	14
Junta Electoral Local	15
Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos	16
Comisión de Presupuesto, Administración y Planeamiento	23
Resoluciones Ad Referendum del Consejo Directivo	24
Cierre de la sesión	24



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

---En la ciudad de Reconquista, siendo dos del mes de marzo de dos mil veintidós, a las dieciocho horas, siete minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA, para celebrar la primera Reunión Ordinaria, bajo la dirección del Secretario de Consejo Directivo, Ing. Franco Cabás.-----

---El Ing. Cabás informa a los presentes que, como se adelantara por correo electrónico y por WhatsApp, la Lic. Laura Senn Villoria ejecutará las tareas de la Secretaría del Consejo Directivo.-----

II. TEMAS SOBRE TABLAS

---No se presentaron temas sobre tablas.----

III. INFORME DECANO

---Informe sobre actividades generales: venimos bastante activos. Como primer punto, el retorno a la presencialidad. El año pasado, a fin de año, el Decano hizo una Resolución ad-refrendo del Consejo para, a partir del 31 de enero, retornar a la presencialidad plena "cuidada". Esto está en línea con lo aprobado en el Consejo Superior, donde se definió que no se va a pedir el pase sanitario, pero sí se va a cumplir con los protocolos que se establezcan de acuerdo con la Región de Salud y a la Comisión de Seguridad e Higiene de la Facultad, siempre en consonacia con lo que establecen las autoridades sanitarias de la región. En principio, sanitización de manos, uso de tapabocas y no compartir mate. La Comisión de Seguridad e Higiene informará más adelante si hay algo más que tener en cuenta.



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

--- Presupuesto universitario: como saben, el Presupuesto nacional no fue aprobado por el Congreso de la Nación. No obstante, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, el presupuesto universitario tuvo un un 37,8% de aumento, lo que equivaldría a diecinueve mil quinientos millones de pesos para todas las universidades. A nosotros como Facultad, nos corresponderían cien millones novecientos novena y nueve mil pesos para gastos totales de funcionamiento; un 0,5% aproximadamente. Esto se verá impactado en becas (se van a ampliar en un mismo porcentaje, un 37,8%), pero según los cálculos que hizo Rectorado con base en los gastos de enero, con este presupuesto proyectado se llega hasta agosto. El Rector manifestó buenos augurios de que seguramente llegarán los refuerzos presupuestarios para el resto del ciclo lectivo. -------- Ing. Bonaz manifiesta que hay que tener en cuenta las paritarias, porque van a influir en el presupuesto.---------El 10, 11 y 12 de mayo hay elecciones de Claustros, los consejeros superiores. El 10 y el 12 de mayo también son las elecciones de DASUTeN. Se vota para Consejo de Administración y para Consejo Regional de DASUTeN. ---------El Sr. Martínez manifiesta que el claustro estudiantil va a hacer realizar las elecciones de Centro de Estudiantes el mismo día que las de consejeros superiores. --------Ingresa el Dr. Aldo Casella a las 18:14 h.-------- Hay que esperar precisiones del Vicerrector sobre qué día le corresponde votar a cada claustro para las elecciones de consejeros superiores.--------Obras en la facultad: se comenzaron varias. Donde era la cantina, en un futuro va a quedar Mesa de Entradas, Archivo y Despacho. Provisoriamente, hasta que se termina la obra de



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

enfrente, eso va a quedar como cantina y fotocopiadora, la parte que da al pasillo. La parte que mira hacia el mástil va a ser la nueva sala de profesores. Enfrente, donde eran las "ruinas", se están construyendo aulas grandes y una cantina, donde haya un espacio para el personal Nodocente que almuerza acá, para que no tengan que almorzar en su oficina o parados en la cocina, más un bar. El resto, será las aulas. El Sr. Decano muestra los planos a los consejeros y las consejeras presentes. Consulta al Ing. Bonaz si quiere agregar algo más. Comenta el Ing. Bonaz que se quería tener las aulas listas para el inicio de clases, pero hubo retrasos. Consulta al Secretario Académico qué va hacer. El Ing. Cabás responde que se usará el Auditorio hasta que las obras estén listas. El Ing. Bonaz agrega que esta semana llegan los materiales que faltan, teniendo en cuenta eso y la parte eléctrica y demás, va a llevar un mes más seguro. Hay que pensar en poder ocupar las aulas para fines de abril. Ing. Capeletti agrega que se hicieron gestiones para la nueva bajada de energía, para los edificios que quedan de ese lado: Extensión, Laboratorios y demás, que ya está aprobada. Nos autorizaron otro pilar, y habrá una parte este y otra oeste edificio. Entonces, todo lo que es Extensión, del Mantenimiento, la parte nueva, el playón y quizás algún laboratorio, se va a alimentar del pilar nuevo. Y el edificio central y el otro laboratorio, del tablero que ya está.------Retoma el Sr. Decano explicando los planos: abajo se va a hacer un aula grande, como para 80 personas, al lado el bar, y en la planta alta, también dos aulas más para 80 personas cada una. En un principio, se va a hacer la planta baja, y si avanza la cuestión presupuestaria, se va hacer



Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

la parte de arriba. Mientras tanto, se estará usando el Auditorio para primer año de LAR.--------Otra de las obras que están previstas para este año es el cerramiento del playón deportivo. Los materiales ya están comprados, se compraron en la gestión anterior, así que ni bien se termine con el bar y el aula, se va a continuar con el cerramiento del playón.--------Consulta si hay algo que agregar al Secretario Administrativo. Contesta que no. Consulta la consejera Zanel si está lista la nueva aula de Extensión. El Ing. Ruiz responde que sí, solo falta conectar el aire acondicionado y el pizarrón. Agrega el Ing. Cabás que se terminó la reforma en la Biblioteca, también.-------Pregunta el Sr. Decano si hay números de las inscripciones a primer año. El Ing. Cabás responde que todavía no están los números finales, porque faltan los recuperatorios. En LAR hasta el momento hay 38 que aprobaron el ingreso. En Ingeniería había alrededor de 45, hoy hacen el recuperatorio de Física. Hay 12 que, si aprueban, hacen 57 estudiantes. Todos estos van a estar en primer año, sumados a los recursantes, así que van a ser cursos numerosos. Por eso se decidió hacer un aula grande en la construcción nueva. En las Tecnicaturas Universitarias todavía las inscripciones están abiertas, y hay 42 personas que ya pagaron la inscripción. Hubo mucho más preinscriptos, pero tomamos como válidos a los que pagaron la inscripción. Hay 42 en Seguridad e Higiene, 30 en Mecatrónica y 52 en Programación. Son números alentadores. Programación se dividiría en cohortes: por la tarde se va a dictar acá, el primer año, de 14 a 18:15 h, y por la noche, en Avellaneda en la Extensión Áulica que funciona en la Escuela Industrial, de 19 a 23:30h.

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

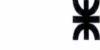
O sea, que va a haber dos comisiones de primer año. Estamos esperando que en Programación crezca un poco más el número, pero igual con 52 ya se puede arrancar bien. Pregunta el Ing. Ruiz si ya está definido cuántos y cuántos. Responde el Ing. Cabás que no aún, se los está llamando para comentarles las opciones y tratar de que se dividan lo más parejo posible. El cuerpo docente es el mismo, eso es muy bueno, tanto si un estudiante quiere cambiarse como para el funcionamiento general de la carrera, así que se va a mantener el mismo nivel y se van a evitar malentendidos y comentarios sobre la carrera en uno u otro lugar.-------Retoma el Sr. Decano diciendo que, a pesar de los números alentadores para estas tres tecnicaturas, a fines de enero decidimos cerrar las inscripciones a las Tecnicaturas en Turismo y Ciudades Inteligentes, porque había 4 interesados para Turismo -que no habían pagado la inscripción- y 2 interesados para Ciudades Inteligentes. Esos números hacen inviable la carrera. En base a esto se está trabajando para hacer la Tecnicatura en Ciudades Inteligentes en formato virtual, que para eso sí, en la pandemia hubo muchos interesados que llamaban desde otros lugares del país para cursar la carrera pensando que era virtual. Como decía el Ing. Cabás, se llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Avellaneda para abrir una cohorte en de la Tecnicatura en Programación y, también, la Municipalidad de San Javier ha manifestado interés en abrir una extensión áulica de una carrera a definir.---------Se está trabajando al momento en varios cursos

Extensión, de los cuales algunos ya están para ayalar.

Interviene el Ing. Ruiz y comenta que hay más, que para avalar están 7 u 8 y que ellos están trabajando en unos 15

7





cursos más, en modo presencial y virtual, hay 7 de idiomas en inscripción. En este lapso se espera sean entre 22 y 23 cursos entre presenciales y virtuales. Se están pasando la mayoría de los cursos presenciales a los sábados. Consulta el Decano si hay número de inscriptos. Responde el Secretario de Extensión que sí, del curso del Ing. Ros hay 18 inscriptos de los cuales 4 pagaron, el de Literatura Brasileña, 36 inscriptos y 19 pagos -hay personas del Uruguay para ese curso que es virtual-, el de Diplomatura Lusófona hay 30 inscriptos y 18 pagos -hay gente de Colombia y México inscripta- y el resto se están largando ahora. Recién se están inscribiendo. El de Fotografía hay 7 inscriptos. Después de este fin de semana se hará mucha difusión, y otros que se largarán la próxima semana. Se está viendo la disponibilidad de aulas y docentes. Hay bastantes pedidos, con posibilidades de irse a Villa Ocampo y San Javier .-------Ing. Cabás: se a a utilizar el Polo como un aula más, debido a que, aparte de las carreras, tenemos 2º año de Ciudades Inteligentes, el 3° año de Turismo y el 2° año del ciclo de Licenciatura; son carreras que no se abren, pero se continúa el dictado así que se necesitan aulas. Pregunta Ing. Capeletti en qué horario se dictaría en el Polo; le responden que a la noche, 2° año de Programación. Se va a armar un espacio de coworking. Para el próximo Programación se dictaría a la tarde en la Facultad, ya que por el acuerdo con Avellaneda, allá se dicta a la noche. ------Pregunta el Sr. Decano las novedades de Ciencia Tecnología. Responde el Ing. Capeletti que se pusieron a consideración las modificaciones en el Reglamento de Docentes Investigadores, la Ordenanza 1341, se lo van a estar enviando a los docentes para que lean la Ordenanza y envíen



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

sus sugerencias, sobre todo aquellos que tienen pensado hacer carrera de investigador, y obviamente, a los investigadores, así que esta semana se los vamos a estar enviando. Hoy llegaron las modificaciones, lo que está tratando el Superior, pero todavía no está aprobado, quieren leer las sugerencias de todas las Regionales primero y después aprobar las modificaciones. Por otro lado, se abrió el llamado a proyectos PID para el 2022. Eso, en cuanto a Ciencia y Tecnología. En cuanto a servicios, en lo que va del año se han desarrollado 3 servicios a terceros. Se hacen en conjunto con la Secretaría de Extensión. Lo que más se hacen son mediciones de puesta a tierra, y esas cosas, y el Ing. Ruiz, todo lo que tiene que ver con Suelos. Aporta el Ing. Ruiz que hicieron en conjunto algunas cosas eléctricas, algunas de Suelos -con el Ing. Bonaz-, algunas cosas de validación de soldadores, que seguimos haciendo con las empresas, y tenemos pensado hacer una segunda certificación soldadoras como se hizo el anteaño pasado. Los servicios a terceros son más, el Ing. Capeletti dijo 3 pero son 13 o 14 entre diciembre, enero y febrero, lo que pasa es que nos van haciendo distintos pedidos У las secretarías canalizando. Retoma Ing. Capeletti y dice que sigue vigente el convenio con Electroluz, para el grupo de control de calidad, que se integra con estudiantes avanzados para hacer el control final de los tableros. Algo que se mueve bastante, que está dentro del área, es el tema de pasantías, que se trabaja con el Sr. Martínez. A la fecha están vigentes 19 convenios de pasantías. Es una época en que los chicos convocan para averiguar cuáles son las empresas que necesitan pasantías o prácticas para cumplir con las condiciones academicas. -----

-

Jo Al



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

---Por otro lado, el año pasado se formularon varios proyectos en líneas promocionales de la provincia. Ya recibieron el desembolso así que ahora empieza la ejecución y rendición de cuentas, así que se está trabajando con eso. Hay varias líneas de financiamiento abiertas que estamos viendo para seguir formulando, y seguir trabajando en esta línea, del área de Vinculación. También se trabajó en los avales para las distintas Tecnicaturas, ya que el área de Vinculación tiene contactos con las industrias, solicitar la continuidad implementación 0 tecnicaturas.--------Toma la palabra el Sr. Martínez por el área de Asuntos Estudiantiles: se sigue trabajando con las pasantías, como dijo el Ing. Capeletti. Se comenzó con las tutorías para el ingreso y todas las actividades de soporte que se implementan para comenzar. Eso en tutorías "puertas adentro". En tutorías "puertas afuera", tenemos un convenio con la Municipalidad nosotros prestamos tutorías a estudiantes secundario, que se da en el horario de las 15 a 16:30 h. Los estudiantes vienen acá. Va a funcionar hasta mediados de marzo. Cubre la necesidad de los estudiantes de sacar materias, sobre todo en esta época, así que tiene ese formato, y a cambio, pedimos que nos provean con todo lo necesario para la forestación del predio de la facultad, así que en las próximas semanas vamos a estar planificando con el Ing. Bonaz una forestación organizada en el predio de la facultad.--------En materia de becas, uno de los temas presentados es la conformación de la Comisión de Becas para renovar la comisión, y a partir de ahí, largar un cronograma que estamos trabajando con TIC como mejorar la inscripción virtual y ya



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

se estaría abriendo la convocatoria la semana entrante. -------Pide el Sr. Decano al Ing. Suligoy que comente lo del CONFEDI. El Ing. Suligoy dice que hay una convocatoria abierta de Laboratorios remotos, una iniciativa que se empezó a trabajar más o menos a mediados del año pasado. Abrieron pedido a la SPU. La SPU invertirá unos 50 millones de pesos a todas las universidades del país para hacer proyectos de remotización de laboratorios. Dentro de esa convocatoria, nosotros estamos presentando proyectos por la Facultad. Hay unas 20 facultades interesadas. Buscamos cuál de nuestros laboratorios sería estratégico remotizar, Laboratorio de Fluidodinámica, porque no es un laboratorio fácil de implementar en otras facultades, como el laboratorio de Física, que cualquier facultad puede tener un laboratorio de física, en cambio el de Fluidodinámica es más específico y tenemos ya, preexistente, la instalación de PLC, tenemos la bomba, tenemos sensores electrónicos; lo que falta es comunicar eso, llevarlo a un programa SCADA, ya hay un estudiante avanzado haciendo su proyecto final con eso, llevarlo a una pantalla que sea como pisar el laboratorio y lo puedan usar a distancia. Esa es la propuesta que se está llevando, el viernes cierra la convocatoria, se trabajando contrarreloj, el proyecto está terminado y solo faltan un par de firmas. El monto que estamos solicitando es de un millón setecientos mil pesos, aproximadamente. Es un monto que, si bien es elevado, es razonable. Uno de los requisitos era que tenga mayor alcance territorial, y este proyecto cumple, así que hay muchas expectativas, por ese requisito y por la especificidad, y porque el monto no tan elevado. ----



---Por último, explica el Sr. Decano que el Instituto de Desarrollo Territorial está trabajando en varios frentes, varios convenios, con la Municipalidad digamos. Reconquista. Actualmente hay 3 proyectos activos que son el Programa de Mejoramiento Barrial del Puerto Reconquista, el saneamiento integral del Arroyo El Rey y un proyecto de pavimentación, desagües y obras complementarias para el boulevard Independencia. Estos son proyectos pública; es hacer el anteproyecto para posteriormente hacer el proyecto para la licitación de la obra. Consulta si quieren hacer algún comentario, y responde el Ing. Suligoy, aclarando que el proyecto Pro.Me.Ba. Puerto es el que más avanzado está. El paso anterior para que Pro.Mu.Di. apruebe, es contar con el proyecto ejecutivo de las obras. proyecto ejecutivo lo financia CFI, así que hubo idas y vueltas con CFI para llegar a un convenio marco financiamiento. Desde la Facultad se hizo un convenio específico con CFI y se armó un equipo de 11 profesionales que están trabajando para ello. El convenio se firmó el 12 de febrero y se empezó a trabajar en la etapa ejecutiva del proyecto. El proyecto tiene una duración de 9 meses y tiene una entrega parcial el mes 4, con la etapa del anteproyecto ya terminada, y luego se trabaja en el proyecto. Hubo reuniones con actores territoriales, con el Municipio, para articular acciones. El financiamiento del proyecto será en 3 cuotas. Es un 15% de anticipo, estamos en el proceso de financiación de eso; un 35% con la entrega del anteproyecto y un 50% con la entrega del proyecto definitivo. El proyecto viene trabajando un poco anticipado a los plazos previstos. Consulta el Ing. Bonaz quiénes son los actores del proyecto. Responde el Ing. Suligoy que están trabajando



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

el agrimensor Luis Recalde, el ayudante del agrimensor es Alejandro Folla, dos arquitectos, Héctor Amaro Jara y Miriam DiLeo; como ingeniero hidráulico, Carlos Nardín; ingeniera civil es Virginia Paduan; ingeniero electromecánico está Danielo Tourn, que trabaja en EPE; y dibujantes: un estudiante de Mecatrónica, Iván Scheidegger, y una chica arquitecta recién recibida, Brenda Yelicic. Él Suligoy- está como coordinador general. Agrega el Moschén que es más o menos el mismo equipo para el boulevard Independencia. Pregunta el Ing. Bonaz por los montos. Responde el Ing. Moschén que son 5 millones de pesos por el Pro.Me.Ba y 7 millones por el del boulevard Independencia. Comenta Ing. Cabás que, el proyecto de saneamiento del arroyo El Rey, que financia CFI, también son casi 7 millones, y están la etapa de finalizar el proyecto para presentar al Consejo Federal de Inversiones. También se viene trabajando de mediados del año pasado. Se entregó la semana pasada el proyecto para que ellos lo evalúen, a ver si está bien como para hacer el contrato. El equipo técnico tiene algunos en común con Pro.Me.Ba Puerto, y bueno, son casi 7 millones para hacer el proyecto técnico de saneamiento del arroyo El idea es presentar alternativas la para el tratamiento de los efluentes industriales: si se hace una planta de tratamiento, si se lo puede vincular con la que está haciendo ASSA para Reconquista, y, entre los análisis, si se pueden sumar los efluentes cloacales de Avellaneda, que hoy por hoy son volcados al arroyo El Rey. Después tiene una etapa final que es, con los efluentes tratados, generar biomasa en todo el valle de inundación de El Rey. Hay video que será enviado a los consejeros y consejeras cuenta el proyecto. Pregunta el Ing. Bonaz por

13

Man V

A N



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

porcentajes que se destinan a la Facultad. Responde Ing. Cabás que la Facultad, en todos los casos, está como ente administrador: la plata llega a la Facultad, la Facultad le paga a los profesionales y queda con un porcentaje por administrar los fondos. Interviene el Secretario Administrativo, Sr. Volkart, y aclara que no hay porcentaje: la Facultad recibe el dinero, paga a los profesionales que hicieron el trabajo y se queda con el resto. El Ing. Moschén dice que, no obstante, en el Pro.Me.Ba. está establecido un porcentaje para la administración que son cuatrocientos cincuenta mil pesos (más o menos un 8%).

---FINALIZA EL INFORME DEL DECANO.-----

IV. COMISIÓN DE BECAS

---Se debe aprobar la Comisión de Becas. Comenta el Sr. Martínez que habló con cada claustro, para que traigan los nombres a la reunión y ya se integre. Pregunta a la consejera Lic. Melgarejo por los Nodocentes. Responde que serán la Lic. María Bella Guzmán y el Sr. Ignacio Tomasín. Por Estudiantes, se propone al Sr. Guillermo Alcaraz y a la Srta. Gabriela Serra Solari. Por Graduados, la Lic. Leidi Zanel y el Ing. Walter Capeletti. Por Docentes, se propone en la reunión que sean el Ing. Juan Pablo Suligoy y el Ing. Valentín Bonaz. Aclara el Sr. Volkart que deben ser dos docentes titulares y dos suplentes, y también dos estudiantes titulares y dos suplentes. Como Estudiantes suplentes se integrarán el Sr. Walter Mori y el Sr. Juan Pablo Gonnet. Se suman como Docentes suplentes el Ing. Martín Alarcón y el Ing. Cristian Mancuello. Se pone a votación la Comisión definitiva, que estará integrada:

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

<u>Claustro Docente</u>: *Titulares*: Ing. Juan Pablo Suligoy e Ing. Valentín Bonaz. *Suplentes*: Ing. Cristian Mancuello e Ing. Martín Alarcón.

<u>Claustro Estudiantes</u>: *Titulares*: Guillermo Alcaraz y Gabriela Serra Solari. *Suplentes*: Walter Mori y Juan Pablo Gonnet.

Claustro Nodocente: Titular: Lic. María Bella Guzmán. Suplente: Juan Ignacio Tomasín.

<u>Claustro Graduados</u>: *Titular*: Lic. Leidi Zanel. *Suplente*: Ing. Walter Capeletti.

---APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

V. JUNTA ELECTORAL LOCAL

---La Junta Electoral Local está conformada actualmente: la preside Ing. Valentín Bonaz, Secretario, Ing. Franco Cabás, Suplente del Secretario, Tco. Javier Volkart, y vocales: por el claustro Docente, Ing. Carlos Nardín, suplente Ing. Sergio Masat; Nodocentes, Juan Luis Volkart, suplente Tco. Gustavo Regonat; claustro Graduados Ing. Silvio Virili titular y suplente, Ing. Alejandro Pividori, claustro Alumnos, Sr. Alejandro Bressán de titular y el Sr. Alejandro Della Rosa, suplente. La idea es ratificar a quienes puedan continuar, y rectificar los que deben cambiar. El Presidente, por Estatuto, ahora debe ser el Ing. Santiago Arnulphi. Los secretarios continúan. Claustro Docente, no hay cambios. Claustro Nodocente, no hay cambios. Claustro Graduados, no hay cambios. Claustro Estudiantes, se rectifica: quedan el Sr. Walter Mori como titular y el Sr. Juan Pablo Gonnet como suplente. Se aprueba la nueva conformación de la Junta Electoral local, que queda integrada:

15

Jo d



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Presidente: Ing. Santiago Arnulphi.

<u>Secretario</u>: Ing. Franco Cabás. <u>Suplente del Secretario</u>: Tco.

Javier Volkart Ansó.

Vocales:

- Claustro Docente: *Titular* Ing. Carlos Nardín. *Suplente* Ing. Sergio Masat.
- Claustro Nodocentes: *Titular* Juan Luis Volkart Ansó. *Suplente* Tco. Gustavo Regonat.
- Claustro Graduados: *Titular* Ing. Silvio Virili. *Suplente* Ing. Alejandro Pividori.
- Claustro Estudiantil: *Titular* Walter Mori. *Suplente* Juan Pablo Gonnet.

---APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

VI. COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS

- Aprobar el Calendario Académico 2022/23 Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Ciclo de Complementación Curricular.
- ---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

- ---Propone el Ing. Cabás la votación en bloque de los temas siguientes. Se aprueba la moción y se vota en bloque:
- 2. Avalar el Curso "Energía Solar Fotovoltaica: Diseño de instalaciones aisladas." a dictarse en la FRRQ.
- 3. Avalar la "Diplomatura en Literatura Brasileña" a dictarse en la FRRQ.
- 4. Avalar la "Diplomatura en Literatura Lusófona" a dictarse en la FRRQ.
- 5. Avalar el Seminario de actualización "Debates actuales en Educación Sexual Integral" a dictarse en la FRRQ.
- 6. Avalar el Curso de "Fotografía digital Nivel inicial" a dictarse en la FRRQ.
- 7. Avalar el Curso de "Fotografía Digital Nivel Avanzado" a dictarse en la FRRQ.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

8. Convalidar las inscripciones irregulares de los estudiantes:

Nombre y apellido	N° DNI	N° Legajo	Carrera
Angel Ismael			TEC. UNIV. en PROCESOS
ARRIOLA			INDUSTRIALES
Jonatán Javier STENICO			TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
Marilín Ester BRANDOLÍN			LIC. en ADMINISTRACIÓN RURAL

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

9. Aprobar el otorgamiento de diplomas a los estudiantes

J25 1





"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

	N°	
N° DNI	Legajo	Carrera
		TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
		TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
		TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
		TEC. UNIV. en MECATRONICA
		TEC. UNIV. en MECATRÓNICA
		TEC. UNIV. en HIGIENE y
		SEGUR. en el TRAB.
		TEC. UNIV. en HIGIENE y
		SEGUR. en el TRAB.
		TEC. UNIV. en HIGIENE y
		SEGUR. en el TRAB.
		TEC. UNIV. en PROCESOS
		INDUSTRIALES
		TEC. UNIV. en PROCESOS
		INDUSTRIALES
		TEC. UNIV. en PROGRAMACIÓN
		TEC. UNIV. en
		ADMINISTRACIÓN RURAL
		TEC. UNIV. en
		ADMINISTRACIÓN RURAL
	_	LIC. en ADMINISTRACIÓN
		RURAL
		INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
	N° DNI	



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Mauricio Omar			
FLORES		INGENIERÍA	ELECTROMECÁNICA

- ---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----
- ---Comenta el Secretario Académico que la digitalización de todo el proceso, agilizó mucho los trámites de títulos.
- 10. Aprobar la continuidad de la asignatura electiva Comunicación Lingüística, de la carrera Ingeniería Electromecánica, perteneciente al Departamento Materias Básicas.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

- 11. Aprobar la redesignación del Ing. Osvaldo Fatala en el cargo de Profesor Titular Concursado de la materia ESTABILIDAD, del departamento Ingeniería Electromecánica de la carrera Ingeniería Electromecánica, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA.
- ---Explica el Secretario Académico que el Consejo Directivo había aprobado el dictamen, pero faltaba aprobar la redesignación, por eso se trata solo la redesinación.----

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

12. Aprobar el dictamen del concurso docente de la asignatura AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL, del departamento Ingeniería Electromecánica de la carrera Ingeniería Electromecánica. Aprobar la designación del Ing. Alejandro Gregoret en el cargo de Profesor Adjunto Concursado en dicha asignatura.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

-

19

Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

E to Milevilla Cost / Miles in the
13. Aprobar las equivalencias solicitadas por el
estudiante Santiago Richard Sierra, (TUCI)
APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO
14. Aprobar las equivalencias solicitadas por el
estudiante Guillermo Berli, (TUM)
APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO
Consulta el consejero Martínez en qué porcentaje se
aprueban las equivalencias. El Secretario Académico le
responde que en un 100%, que es lo que fija el Reglamento
para tecnicaturas universitarias
Temas no aprobados:
Propuesta presentada por el Departamento Ingeniería
Electromecánica, para que toda asignatura electiva que no
cuente con estudiantes inscriptos pasados quince días del
inicio del cursado, se convierta en un curso de Extensión
Universitaria, conservando el mismo docente, días, horarios
y contenidos aprobados por el Consejo Directivo: La comisión
considera que este tema no se encuentra dentro de sus
incumbencias, por lo que lo devuelve al Departamento sir
tratarlo
SE INFORMA AL CONSEJO DIRECTIVO
Explica el Ing. Cabás que estas son alternativas que se
estaban proponiendo para los docentes alcanzados por el
Artículo 73° del CCT Docente, pero que no corresponde al

Consejo Directivo tomar decisión en este caso. Aporta el

Ing. Moschén que se puede hablar de actividades sustantivas,

para estos docentes. Consulta el Ing. Bonaz por qué están

alcanzados por el Artículo 73° si son materias electivas, y el Secretario Administrativo le responde que el Artículo 73°

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

está basado en los derechos laborales. El problema es que son docentes con antigüedad y no tienen la culpa si la Facultad no los concursa o si dan una materia que no tiene alumnos. Este docente cobra igual, hay que alternativas. Dr. Casella aporta que hay que pensar alternativas, que se los puede asignar a materias afines, porque pasa frecuentemente que se modifica la currícula y hay que reasignarlos. El Sr. Volkart dice que el Artículo 73° entró en vigencia el año pasado; que plantea que todo docente, sin importar materia, que esté dando clases por 5 años, es planta permanente de la Universidad, igual que un docente concursado. La lógica detrás de eso es que no es culpa del docente, sino de la Universidad que no le dio la oportunidad de concursar. Este fue el primer comunicado. El segundo comunicado reconoció que, si hay un ascendente en la carrera docente, se le toma el cargo de mayor jerarquía. La última comunicación hace válidas las dos anteriores para materias que no son asignaturas electivas. Ahí hay un problema, con justamente, el concepto de materia electiva. Un cuerpo colegiado puede cambiar la materia electiva, pero si el docente dio la materia por más de 5 años, lo asisten los derechos laborales. Se puede cambiar eso con una renuncia de una materia. Pero si el docente es concursado, está alcanzado por el Artículo 73°, no se puede cambiar. Y Recursos Humanos de Rectorado no va a tomar la baja de una persona si no está la renuncia. Pasar docentes de cátedra también es interferir con los derechos de las otras cátedras. Hay varios problemas entre un sistema pensado sin el Artículo 73° al que se quiere imponer el Artículo 73°. Hay que ir viendo las situaciones.

21/

Mh)

Jo



Temas en Comisión

---Solicitud de continuidad de las asignaturas electivas CAD-CAM-CAE, Nanotecnología y Materiales Avanzados, Teoría de Sistemas y Control Automático, Máguinas de Elevación y Transporte, Máquinas Agrícolas, Formulación y Evaluación de Proyectos e Hidráulica y Neumática; todas de la carrera Ingeniería Electromecánica y pertenecientes al Departamento Ingeniería Electromecánica. --------Se informa al Consejo Directivo que la Comisión se reunió antes del Plenario, y hay Despacho Complementario. solicitó información ampliatoria al Departamento, y el Despacho disocia en tres conjuntos de materias: CAD-CAM-CAE, Teoría de Sistemas y Control Automático, Máquinas Elevación y Transporte y Formulación y Evaluación de Proyectos quedarían aprobadas con observaciones. Pregunta el Secretario Académico а la Comisión cuáles observaciones. Responde la consejera Lic. Melgarejo que son correcciones en la carga horaria, en el nivel, etc., que se solicitan al Departamento. El segundo conjunto, corresponde a materias que tienen continuidad hasta este año, se deberían aprobar el año que viene. Esas materias son Nanotecnología y Materiales Avanzados e Hidráulica y Neumática. La Comisión decidió que salgan del temario, directamente. Queda en Comisión la asignatura Máquinas Agrícolas, que van a modificar varias cosas. Pregunta la Lic. Zanel que va a pasar con las inscripciones. Responde el Ing. Cabás que se va a inscribir condicional hasta el próximo Directivo. Acota la Melgarejo que al menos, deberían estar correlatividades para poder inscribir .-----Se pone a consideración el Despacho Complementario. ----

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

VII. COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

a) Temas tratados

- 1. Aprobar la rectificación de resoluciones de aceptación de donaciones, para ser elevadas al Consejo Superior, según sea necesario en cada caso.
- ---Explica la Lic. Melgarejo que son correcciones en las resoluciones de aceptación de las donaciones, pero son correcciones de forma, de la manera en que están redactadas, no de contenido. Agrega el Sr. Martínez que también piden detalles de lo donado. Todas cuestiones de forma.----

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

2. Aprobar el Programa Anual de Relevamiento Patrimonial 2022.

---APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. -----

- 3. Aprobar el Procedimiento para la Gestión y Rendición de Caja Chica.
- ---Explica el Secretario Administrativo que Caja Chica es un procedimiento que permite que los secretarios puedan disponer de dinero en efectivo para comprar cosas sin hacer un proceso de licitación. Se utilizarían para gastos menores. Este procedimiento permite hacerlo: se asigna a una persona, esta persona hace los gastos, trae los comprobantes y se hace la rendición. En el procedimiento está detallado para qué puede usarse y cómo debe hacerse.

---APROBADO POR EL ÇONSEJO DIRECTIVO. -----

23

Jeo Jeo



Facultad Regional Reconquista

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VIII. RESOLUCIONES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

---APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.-----

IX. CIERRE DE LA SESIÓN

---Se da por finalizada la 1º Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de 2022, siendo las 19:40hs.-----

Ing. Brian MOSCHÉN

Ing. Valentín BONAZ

Dr. Aldo CASELLA

Ing. Franco CABÁS

Ing. David RUIZ

Ing. Martin ALARCÓN

Lic. Claudia MELGAREJO

Sr. Fernando MARTÍNEZ

Ing. Juan Pablo SULIGOY

Ing. Walter CAPELETTI

Sr./Guillermo ALCARAZ

Lic. Leidi ZANEL

**